	IES «LA SERRANÍA» Poeta César Simón 4 Tel/fax: 962 718 370 / 962 718 371 46170 VILLAR DEL ARZOBISPO Código centro: 46014066
---	---	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º Bachillerato

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	CALIFICACIÓN
Comprensión oral (Listening)	15%
Expresión oral (Speaking)	15%
Comprensión escrita (Reading)	30%
Expresión escrita (Writing, Grammar, Vocabulary)	40%

ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Planificar tareas en casa y aula, elaboración de trabajos o proyectos usando adecuadamente las nuevas tecnologías, elaboración de portfolio de <i>writings</i> . Actitud positiva hacia el aprendizaje, colaborar, utilizar diálogo para resolver discrepancias, puntualidad,... Sesiones de lectura y posterior debate.	100%

NOTA FINAL DE EVALUACIÓN= 90% competencias + 10% elementos transversales. Hasta **0.5** extra a sumar a la nota final de evaluación por la elaboración de un portfolio con los contenidos trabajados en cada trimestre.




La **evaluación** será **continua**, por lo que los exámenes comprenderán materia básica estudiada hasta ese momento. Por ello, no se realizarán pruebas específicas de recuperación.

Para poder calcular las medias, el alumno no puede dejar en blanco un examen.

En caso de faltar un día de realización de una prueba, el alumno ha de entregar la justificación adecuada. El profesor decidirá si el alumno tiene derecho a la repetición de la prueba y siempre la fecha será convenida por el mismo.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%, 30% y 50%** respectivamente.

Aquellos alumnos con la **materia pendiente** de años anteriores podrán aprobar de forma automática si superan la **1º y la 2º evaluación** del curso que estén realizando. Si no fuera el caso, habrá una convocatoria de examen una vez terminada la segunda evaluación con los contenidos básicos del curso a recuperar. Estos alumnos dispondrán de material de refuerzo para la consecución de las competencias. Este material ha de ser entregado el día del examen y tendrá un valor del **10%** de la nota final.

			IES «LA SERRANÍA» Poeta César Simón 4 Tel/fax: 962 718 370 / 962 718 371 46170 VILLAR DEL ARZOBISPO Código centro: 46014066
---	---	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º Bachillerato

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	CALIFICACIÓN
Comprensión oral (Listening)	15%
Expresión oral (Speaking)	15%
Comprensión escrita(Reading)	20%
Expresión escrita (Writing, Grammar, Vocabulary)	20%, 10%,10%

ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Planificar tareas en casa y aula, elaboración de trabajos o proyectos usando adecuadamente las nuevas tecnologías, elaboración de portfolio de <i>writings</i> . Actitud positiva hacia el aprendizaje, colaborar, utilizar diálogo para resolver discrepancias, puntualidad,... Sesiones de lectura y posterior debate y prueba final (trimestral)	10%

NOTA FINAL DE EVALUACIÓN= Competencias + Elementos transversales.




La **evaluación** será **continua**, por lo que los exámenes comprenderán materia básica estudiada hasta ese momento. Por ello, no se realizarán pruebas específicas de recuperación.

Para poder calcular las medias, el alumno no puede dejar completamente en blanco ninguna de las partes del examen (Comprensión-Expresión oral, Comprensión-Expresión escrita).

En caso de faltar un día de realización de una prueba, el alumno ha de entregar la justificación adecuada. La fecha de realización de la prueba pendiente será convenida por el profesor.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%, 30% y 50%** respectivamente.

Aquellos alumnos con la **materia pendiente** de años anteriores podrán aprobar de forma automática si superan la **1º y la 2º evaluación** del curso que estén realizando. Si no fuera el caso, habrá una convocatoria de examen una vez terminada la segunda evaluación con los contenidos básicos del curso a recuperar. Estos alumnos dispondrán de material de refuerzo para la consecución de las competencias. Este material ha de ser entregado el día del examen y tendrá un valor del **10%** de la nota final.

			IES «LA SERRANÍA» Poeta César Simón 4 Tel/fax: 962 718 370 / 962 718 371 46170 VILLAR DEL ARZOBISPO Código centro: 46014066
---	---	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º y 2º ESO

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	CALIFICACIÓN
Comprensión oral (Listening)	15%
Expresión oral (Speaking)	15%
Comprensión escrita (Reading)	15%
Expresión escrita (Writing)	15%
Expresión escrita (Voc-Grammar)	40%

ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Actitud positiva hacia el aprendizaje, colaborar, utilizar diálogo para resolver discrepancias, puntualidad. Realizar tareas en aula y casa.	25%
Libreta	25%
Libro de lectura (sesiones de lectura y prueba final) trimestral	25%
Elaboración de un Proyecto por trimestre	25%

NOTA FINAL DE EVALUACIÓN = 60% competencias + **40%** elementos transversales.




La **evaluación** será **continua**, por lo que los exámenes comprenderán materia básica estudiada hasta ese momento. Por ello, no se realizarán pruebas específicas de recuperación.

Para poder calcular las medias, el alumno no puede dejar completamente en blanco ninguna de las partes del examen (Comprensión-Expresión oral, Comprensión-Expresión escrita).

En caso de faltar un día de realización de una prueba, el alumno ha de entregar la justificación adecuada. La fecha de realización de la prueba pendiente será convenida por el profesor.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%, 30% y 50%** respectivamente.

Aquellos alumnos con la **materia pendiente** de años anteriores podrán aprobar de forma automática si superan la **1º y la 2º evaluación** del curso que estén realizando. Si no fuera el caso, habrá una convocatoria de examen una vez terminada la segunda evaluación con los contenidos básicos del curso a recuperar. Estos alumnos dispondrán de material de refuerzo para la consecución de las competencias. Este material ha de ser entregado el día del examen y tendrá un valor del **10%** de la nota final.

			IES «LA SERRANÍA» Poeta César Simón 4 Tel/fax: 962 718 370 / 962 718 371 46170 VILLAR DEL ARZOBISPO Código centro: 46014066
---	---	--	---

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º y 4º ESO

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	CALIFICACIÓN
Comprensión oral (Listening)	15%
Expresión oral (Speaking)	15%
Comprensión escrita (Reading)	15%
Expresión escrita (Writing)	15%
Expresión escrita (Voc-Grammar)	40%

ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA ASIGNATURA	CALIFICACIÓN
Actitud positiva hacia el aprendizaje, colaborar, utilizar diálogo para resolver discrepancias, puntualidad. Realizar tareas en aula y casa.	33,3%
Libro de lectura (sesiones de lectura y prueba final) trimestral	33,3%
Elaboración de un Proyecto por trimestre	33,3%

NOTA FINAL DE EVALUACIÓN = 70% competencias + **30%** elementos transversales.

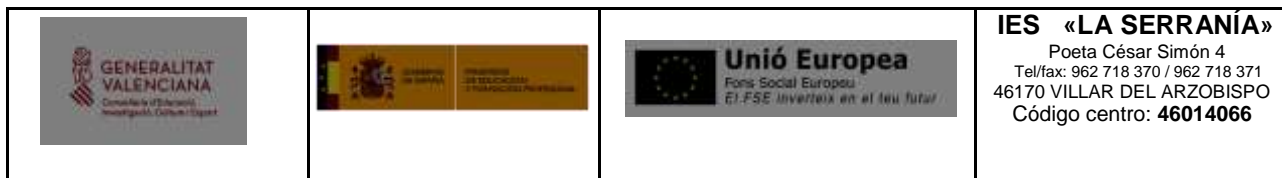
La **evaluación** será **continua**, por lo que los exámenes comprenderán materia básica estudiada hasta ese momento. Por ello, no se realizarán pruebas específicas de recuperación.

Para poder calcular las medias, el alumno no puede dejar completamente en blanco ninguna de las partes del examen (Comprensión-Expresión oral, Comprensión-Expresión escrita).

En caso de faltar un día de realización de una prueba, el alumno ha de entregar la justificación adecuada. La fecha de realización de la prueba pendiente será convenida por el profesor.

Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%**, **30%** y **50%** respectivamente.

Aquellos alumnos con la **materia pendiente** de años anteriores podrán aprobar de forma automática si superan la **1º** y la **2º evaluación** del curso que estén realizando. Si no fuera el caso, habrá una convocatoria de examen una vez terminada la segunda evaluación con los contenidos básicos del curso a recuperar. Estos alumnos dispondrán de material de refuerzo para la consecución de las competencias. Este material ha de ser entregado el día del examen y tendrá un valor del **10%** de la nota final.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º y 4º ESO CCO

Comprensión oral (listening)	20%
Expresión oral (speaking)	40%

ELEMENTOS TRANSVERSALES A LA ASIGNATURA	
Realización de trabajos y/o proyectos, uso adecuado de las nuevas tecnologías	30%
Actitud positiva hacia el aprendizaje, colaborar, utilizar diálogo para resolver discrepancias, puntualidad.	10%

Total evaluación: contenidos + elementos transversales

La evaluación será continua, por lo que las pruebas orales y de listening, exposiciones y demás comprenderán materia básica dada hasta ese momento. Por ello, no se realizarán pruebas específicas de recuperación.

Para poder calcular las medias, el alumno no puede dejar completamente en blanco ninguna de las partes del examen (Comprensión-Expresión oral, Realización de trabajos).

En caso de faltar un día de realización de una prueba, el alumno ha de entregar la justificación adecuada. La fecha de realización de la prueba pendiente será convenida por el profesor.

Para la evaluación final del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%**, **30%** y **50%** respectivamente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GM y GS

Pruebas objetivas	60%
Trabajo en clase y en casa	30%
Actitud (puntualidad, asistencia, interés)	10%

- La **evaluación** será **continua**, por lo que los exámenes comprenderán materia básica estudiada hasta ese momento. Por ello, no se realizarán pruebas específicas de recuperación.
- Para poder calcular la nota de un examen, el alumno debe obtener una nota mínima en el examen de 3 sobre 10.
- En caso de faltar un día de realización de una prueba, el alumno ha de entregar la justificación adecuada. La fecha de realización de la prueba será convenida por el profesor.
- Para la **evaluación final** del alumnado se tendrán en cuenta los resultados de las tres evaluaciones del curso, con una ponderación del **20%, 30% y 50%** respectivamente.
- La asistencia regular a clase es obligatoria, y el legislador en la Resolución del 11 de julio de 2013 por la cual se dictan las instrucciones de inicio de curso para centros que imparten Ciclos Formativos, ha previsto un porcentaje del 15% de faltas máximo para tener derecho a la evaluación continua. Por tanto, el alumnado que supere esta cifra, con faltas no justificadas, perderá el derecho a esta evaluación continua. Las consecuencias de esta pérdida serán las siguientes:
 - El alumnado no se podrá presentar a las evaluaciones parciales al final de cada trimestre i tendrá que acudir a la evaluación final ordinaria.
 - Se considera retraso a partir de 10 minutos y 3 retrasos suponen una falta de asistencia.
 - El trabajo y los exámenes se realizarán en las fechas prefijadas, excepto causa mayor, debidamente justificada.

La recuperación ordinaria de junio permitirá examinarse de las partes de materia que el alumno no haya superado a lo largo del curso. En la evaluación extraordinaria, el alumnado que tenga algún módulo pendiente, se examinará de toda la materia del curso.